Organización Auditada: ESCUELAS PÍAS PROVINCIA BETANIA

Tipo de Auditoría: *Auditoría de Certificación Seguimiento S2*

Objeto de la Auditoría: La evaluación de la conformidad del SGC del Centro con los criterios de auditoría, la evaluación de la capacidad del SGC para asegurar que el Centro cumple los requisitos legales y contractuales aplicables, así como la evaluación de la eficacia del mismo para asegurar que el Centro cumple continuamente sus objetivos especificados.

Alcance: IMPARTICIÓN DE ENSEÑANZA DE EDUCACIÓN INFANTIL, EDUCACIÓN PRIMARIA, EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA, BACHILLERATO, CICLOS FORMATIVOS DE GRADO MEDIO (CFGM), CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR (CFGS) Y FORMACIÓN PROFESIONAL BÁSICA. CURSOS DE FORMACIÓN PARA EL EMPLEO. LA ACCIÓN PASTORAL, ACCIÓN SOCIAL E INTERVENCIÓN PSICO-SOCIAL CON MENORES DE PROTECCIÓN A LA INFANCIA PARA SU INTEGRACIÓN SOCIAL.

Áreas Técnicas: 8011,8012,8021,8022,8023,8041,8042,8711,8721.

Detalle de los emplazamientos y fechas de auditoría:

CENTRO	ALCANCE	FECHA AUDITORÍA
ESCUELAS PÍAS PROVINCIA BETANIA **Calle de Gaztambide, 65** **28015 Madrid (MADRID)**	IMPARTICIÓN DE ENSEÑANZA DE EDUCACIÓN INFANTIL, EDUCACIÓN PRIMARIA, EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA, BACHILLERATO, CICLOS FORMATIVOS DE GRADO MEDIO (CFGM), CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR (CFGS) Y FORMACIÓN PROFESIONAL BÁSICA. CURSOS DE FORMACIÓN PARA EL EMPLEO. ASÍ COMO LA ACCIÓN PASTORAL, ACCIÓN SOCIAL E INTERVENCIÓN PSICO-SOCIAL CON MENORES DE PROTECCIÓN A LA INFANCIA PARA SU INTEGRACIÓN SOCIAL.	18-may-2020 30-oct-2020 (remoto)
COLEGIO CALASANZ **C/ Canalejas, 8** **39004 Santander (CANTABRIA)**	PROCESOS EDUCATIVOS DE ENSEÑANZA REGLADA EN LOS NIVELES DE EDUCACIÓN INFANTIL (2º CICLO), EDUCACIÓN PRIMARIA, EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA Y BACHILLERATO, ASÍ COMO LA ACCIÓN PASTORAL Y ACCIÓN SOCIAL.	
ESCUELAS PÍAS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE **Paseo Escuelas Pías, 31** **38006 Sta. Cruz de Tenerife (STA. CRUZ DE TENERIFE)**	PROCESOS EDUCATIVOS DE ENSEÑANZA REGLADA EN LOS NIVELES DE EDUCACIÓN INFANTIL (2º CICLO), EDUCACIÓN PRIMARIA, EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA Y BACHILLERATO, ASÍ COMO LA ACCIÓN PASTORAL Y ACCIÓN SOCIAL.	
COLEGIO PP. ESCOLAPIOS **C/ Compañía, 50** **27400 Monforte de Lemos (LUGO)**	PROCESOS EDUCATIVOS DE ENSEÑANZA REGLADA EN LOS NIVELES DE EDUCACIÓN INFANTIL (2º CICLO), EDUCACIÓN PRIMARIA Y EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA, ASÍ COMO LA ACCIÓN PASTORAL Y ACCIÓN SOCIAL	
COLEGIO LOYOLA **C/ Fernández de Oviedo, 47** **33012 Oviedo (ASTURIAS)**	PROCESOS EDUCATIVOS DE ENSEÑANZA REGLADA EN LOS NIVELES DE EDUCACIÓN INFANTIL (2º Ciclo), EDUCACIÓN PRIMARIA, EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA Y BACHILLERATO, ASÍ COMO LA ACCIÓN PASTORAL Y ACCIÓN SOCIAL.	25-jun-2020
COLEGIO CALASANZ DE VILLACARRIEDO **Av. De los Escolapios, 45** **39640 Villacarriedo (CANTABRIA)**	PROCESOS EDUCATIVOS DE ENSEÑANZA REGLADA EN LOS NIVELES DE EDUCACIÓN PRIMARIA, EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA Y FORMACIÓN PROFESIONAL BÁSICA, ASÍ COMO LA ACCIÓN PASTORAL Y ACCIÓN SOCIAL.	24-jun-2020
COLEGIO ESCUELAS PÍAS DE ALCALÁ DE HENARES **Av. Lope de Figueroa, 27B** **28804 Alcalá de Henares (MADRID)**	PROCESOS EDUCATIVOS DE ENSEÑANZA REGLADA EN LOS NIVELES DE EDUCACIÓN INFANTIL (2º CICLO), EDUCACIÓN PRIMARIA Y EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA, ASÍ COMO LA ACCIÓN PASTORAL Y ACCIÓN SOCIAL.	
REAL COLEGIO DE ESCUELAS PÍAS DE SAN FERNANDO **Av. De Bularas, 1** **28224 Pozuelo de Alarcón (MADRID)**	PROCESOS EDUCATIVOS DE ENSEÑANZA REGLADA EN LOS NIVELES DE EDUCACIÓN INFANTIL (2º CICLO), EDUCACIÓN PRIMARIA, EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA Y BACHILLERATO, ASÍ COMO LA ACCIÓN PASTORAL Y ACCIÓN SOCIAL.	20-oct-2020
COLEGIO CALASANCIO "NTRA. SRA. DE LAS ESCUELAS PÍAS" **C/ Conde de Peñalver, 51** **28006 Madrid (MADRID)**	PROCESOS EDUCATIVOS DE ENSEÑANZA REGLADA EN LOS NIVELES DE EDUCACIÓN INFANTIL (2º CICLO), EDUCACIÓN PRIMARIA, EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA Y BACHILLERATO, ASÍ COMO LA ACCIÓN PASTORAL Y ACCIÓN SOCIAL.	
COLEGIO CALASANZ P.P. ESCOLAPIOS A CORUÑA **Carretera de los Fuertes, 10** **15011 A Coruña (A CORUÑA)**	PROCESOS EDUCATIVOS DE ENSEÑANZA REGLADA EN LOS NIVELES DE EDUCACIÓN INFANTIL (2º CICLO), EDUCACIÓN PRIMARIA, EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA Y BACHILLERATO, ASÍ COMO LA ACCIÓN PASTORAL Y ACCIÓN SOCIAL.	

CENTRO	ALCANCE	FECHA AUDITORÍA
COLEGIO LA INMACULADA PADRES ESCOLAPIOS **Pza. Obispo Felipe Scío. Riaza, 1** **28902 Getafe (MADRID)**	PROCESOS EDUCATIVOS DE ENSEÑANZA REGLADA EN LOS NIVELES DE EDUCACIÓN INFANTIL (2º CICLO), EDUCACIÓN PRIMARIA, EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA, FORMACIÓN PROFESIONAL BÁSICA, BACHILLERATO, CICLOS FORMATIVOS DE GRADO MEDIO, CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR. GESTIÓN E IMPARTICIÓN DE CURSOS DE FORMACIÓN OCUPACIONAL, ASÍ COMO LA ACCIÓN PASTORAL Y ACCIÓN SOCIAL.	22-jun-2020
COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE LAS ESCUELAS PÍAS **Calle Ocaña, 191** **28047 Madrid (MADRID)**	PROCESOS EDUCATIVOS DE ENSEÑANZA REGLADA EN LOS NIVELES DE EDUCACIÓN INFANTIL (2º CICLO), EDUCACIÓN PRIMARIA, EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA Y FORMACIÓN PROFESIONAL BÁSICA, ASÍ COMO LA ACCIÓN PASTORAL Y ACCIÓN SOCIAL.	
REAL COLEGIO ESCUELAS PÍAS **C/ Carniceros, 6** **46001 Valencia (VALENCIA)**	PROCESOS EDUCATIVOS DE ENSEÑANZA REGLADA EN LOS NIVELES DE EDUCACIÓN INFANTIL (2ºCICLO), EDUCACIÓN PRIMARIA, EDUCACIÓN SECUNDARIA Y BACHILLERATO, ASÍ COMO LA ACCIÓN PASTORAL Y LA ACCIÓN SOCIAL.	
COLEGIO ESCUELAS PIAS MALVARROSA **CL/ Gran Canaria, 1** **46011 Valencia (VALENCIA)**	PROCESOS EDUCATIVOS DE ENSEÑANZA REGLADA EN LOS NIVELES DE EDUCACIÓN INFANTIL (2º CICLO), EDUCACIÓN PRIMARIA, EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA Y FORMACIÓN PROFESIONAL BÁSICA, ASÍ COMO LA ACCIÓN PASTORAL Y LA ACCIÓN SOCIAL.	29-jun-2020
COL·LEGI SANT JOSEP DE CALASSANÇ **C/ Escuelas Pías, 34** **46680 Algemesí (VALENCIA)**	PROCESOS EDUCATIVOS DE ENSEÑANZA REGLADA EN LOS NIVELES DE EDUCACIÓN INFANTIL (2º CICLO), EDUCACIÓN PRIMARIA, EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA Y FORMACIÓN PROFESIONAL BÁSICA, ASÍ COMO LA ACCIÓN PASTORAL Y LA ACCIÓN SOCIAL.	30-jun-2020
REIAL COL LEGI ESCOLA PIA **Plaça Escola Pia, 7** **46701 Gandía (VALENCIA)**	PROCESOS EDUCATIVOS DE ENSEÑANZA REGLADA EN LOS NIVELES DE EDUCACIÓN INFANTIL (2º CICLO), EDUCACIÓN PRIMARIA, EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA Y BACHILLERATO, ASÍ COMO LA ACCIÓN PASTORAL Y LA ACCIÓN SOCIAL.	
ESCOLAPIOS ALBACETE **C/ San José de Calasanz nº7** **02002 Albacete (ALBACETE)**	PROCESOS EDUCATIVOS DE ENSEÑANZA REGLADA EN LOS NIVELES DE PRIMER CICLO Y SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL, EDUCACIÓN PRIMARIA, EDUCACIÓN SECUNDARIA Y FORMACIÓN PROFESIONAL BÁSICA, ASÍ COMO LA ACCIÓN PASTORAL Y LA ACCIÓN SOCIAL.	
COLEGIO ESCUELAS PÍAS CASTELLÓN **Plaza Escuelas Pías, 27** **12002 Castellón de la Plana (CASTELLÓN)**	PROCESOS EDUCATIVOS DE ENSEÑANZA REGLADA EN LOS NIVELES DE EDUCACIÓN INFANTIL (2º CICLO), EDUCACIÓN PRIMARIA Y EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA, ASÍ COMO LA ACCIÓN PASTORAL Y LA ACCIÓN SOCIAL.	
COLEGIO SAN JOSÉ DE CALASANZ **C/ Micer Mascó, 5** **46010 Valencia (VALENCIA)**	PROCESOS EDUCATIVOS DE ENSEÑANZA REGLADA EN LOS NIVELES DE EDUCACIÓN INFANTIL (2º CICLO), EDUCACIÓN PRIMARIA, EDUCACIÓN SECUNDARIA Y BACHILLERATO, ASÍ COMO LA ACCIÓN PASTORAL Y SOCIAL.	
COLEGIO CALSANZ **Paseo de Canalejas, 139** **37001 Salamanca (SALAMANCA)**	PROCESOS EDUCATIVOS DE ENSEÑANZA REGLADA EN LOS NIVELES DE SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL, EDUCACIÓN PRIMARIA, EDUCACIÓN SECUNDARIA Y BACHILLERATO, ASÍ COMO LA ACCIÓN PASTORAL Y ACCIÓN SOCIAL.	
CASA ESCUELAS PÍAS SANTIAGO UNO **C/ Santiago, 1** **37008 Salamanca (SALAMANCA)**	PROCESOS EDUCATIVOS DE ENSEÑANZA REGLADA EN LOS NIVELES DE FORMACIÓN PROFESIONAL BÁSICA Y CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR, ASÍ COMO LA ACCIÓN PASTORAL, ACCIÓN SOCIAL E INTERVENCIÓN PSICO-SOCIAL CON MENORES DE PROTECCIÓN A LA INFANCIA PARA SU INTEGRACIÓN SOCIAL.	8-jun-2020 (remoto)
CPIFP LORENZO MILANI **Aldehuela de los Guzmanes, s/n** **37193 Cabrerizos (SALAMANCA)**	PROCESOS EDUCATIVOS DE ENSEÑANZA REGLADA EN LOS NIVELES DE FORMACIÓN PROFESIONAL BÁSICA, CICLOS FORMATIVOS DE GRADO MEDIO Y CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR, ASÍ COMO LA ACCIÓN PASTORAL Y ACCIÓN SOCIAL.	8-jun-2020 (remoto)

Criterios de Auditoría: Norma ISO 9001:2015
Procedimiento PC-01 de "Auditorías de Certificación de SGC"
Documentación del SGC auditado en vigor (curso 2019/2020)

Equipo Auditor: Laura Rojo (Auditor Jefe)
Jorge Fábrega (Auditor)

Interlocutores:

SEDE
P. Francisco J. Molina García (Asistente de Gestión Educativa)
D. Javier Arrufat de la Torre (Coordinador Equipo Provincial de Pedagogía)
Dª. Mª Jesús Catalina Benavente (Equipo Administrativo-Jurídico)
Dª. Constanza de las Marinas Soriano (Coordinadora Equipo Provincial Acción Social)
Dª. Mª Teresa García Arboleda (Coordinadora Equipo Provincial Calidad)
D. Pedro Martínez Roig (Coordinador Equipo Provincial Pastoral)
Dª. Adela Ribera Gregori (Miembro Equipo Provincial Calidad)
Dª. Rocío González Sánchez (Miembro Equipo Provincial Calidad)
CEPSU Y CPIFP LORENZO MILANI
Dª. Rocío González Sánchez (Directora de FP y Responsable de Calidad)
Dª. Gema Hernández González (Docente Escuela de Animación Juvenil y Tiempo Libre)
D. Miguel Blanco Sol (Director Escuela de Animación Juvenil y Tiempo Libre)
Dª. Mª Eugenia Callejas Rayón (Tutora y Docente CFGS Forestal)
D. Javier Polo Torrecilla (Docente FPB Cocina)
D. Asier García García (Coordinador Viviendas Infractores)
Dª. María Riesco Hernández (Coordinadora Ac. Social)
Dª. Ana Belén Maza Codesal (Coordinadora Ac. Pastoral)
ESCOLAPIOS GETAFE
D. Francisco Juberías Alonso (Director General)
Dª. Gregoria Sanz Miguel (Directora Académica Secundaria)
D. Óscar Cofrade Martín: Director Académico Educación Infantil y Primaria
Dª. Susana García Hernández (Gerente)
Dª. Rebeca Barnuevo Alameda (Coordinadora de Pastoral)
D. José Luis Díaz Benavente (Coordinador del DAS)
D. Roberto Martin Rivera (FPB, FCT)
D. Raúl Gómez Fernández (CFGM)
D. Gabriel Pastor Martín (CFGS)
D. Fernando Romero García (Tutor 3º ESO, Tecnología)
Dª. Sara Jiménez Peñalver (Tutora 4º EP, Lengua)
D. Guillermo Oviedo Montealegre (EP)
ESCOLAPIOS VILLACARRIEDO
D. Mario Dubarbie Peña (Director General)
D. Miguel Ángel Rueda Sainz (Coordinador de Calidad)
D. Gabriel Gutiérrez Poncela (Director de Primaria)
D. Raúl Saiz Ibáñez (Gerente)
Dª. Beatriz Valeiras (PT Primaria)
Dª. Candela García (Profesora EP)
D. Víctor López (Tutor 2º ESO)
Dª. Blanca Ocón (Tutora FP Básica)
D. Rubén Benito Fernández (Coordinador Pastoral)
D. Rafael Carretero Sánchez (Coordinador DAS)
ESCOLAPIOS OVIEDO
D. Jesús Heriberto Fernández García (Director General y Coordinador de Calidad)
D. Carlos García Santos (Tutor EI 4 años)
Dª. Ana Rosa González (Profesora Lengua 4º EP)
D. Jorge Alonso y Becerra (Tutor 3º ESO)
Dª. Gema Avello (Profesora Bachillerato)
Dª. Beatriz García Fernández (Responsable de Orientación)
Dª. Marta Lozano Martínez (Orientadora)

Dª. Verónica Rodríguez Parajón (Coordinadora de DAS)
D. Juan Ramón Ballester Armela (Coordinador de Pastoral)
D. Avelino González Álvarez (Gerente)
ESCOLAPIOS MALVARROSA
D. Antonio Moya Bou (Director y Coordinador de Calidad)
D. José Vizcaíno Batllés (Coordinador de Calidad en formación)
Dª. Montse García Guirao (Tutora EI 4 años)
D. Juan Pablo Silvestre Puerto (Coordinador General Pastoral)
D. Alejandro Pizcueta Gans (Coordinador Pastoral EP)
D. Fernando Górriz Cavallero (Tutor 2º ESO)
Dª. Beatriz Enríquez Pérez (Profesora FPB Especialista cocina)
Dª. Marian Guasp Coll (Orientadora ESO y FP)
D. Rafael Mira Esteban (Profesor 4º EP)
Dª. María José Pedreño Caro (Gerente)
ESCOLAPIOS ALGEMESÍ
D. Jose Manuel Espiritusanto Latorre (Director General)
Dª. Pilar García Teruel (Coordinadora de Calidad)
Dª. Clara Riaza Furio (Coordinadora de Calidad en formación)
D. Pepe Bresó Beltrán (Coordinador de Calidad en formación)
Dª. Carmen Ferris (Tutora EI)
Dª. María Botella Borrás (Profesora EP)
D. Vicent Climent (Tutor 1º ESO B)
Dª. Sonia Domingo (Profesora ESO)
D. Joan Llorca Juan (Tutor FPB)
Dª. Carmen Borrás (Orientación ESO)
Dª. Magda Climent (Coordinadora de Pastoral)
Dª. Patricia Bueno (Coordinadora de Acción Social)
ESCOLAPIOS POZUELO
José A. Valverde (Director General)
Salustiano Asencio (Orientador EI, EP, Coordinador de Calidad)
María Díaz de Neira (Directora Infantil y Primaria)
Bárbara Grau (Jefa de Estudios Secundaria)
María Díaz (Ingles 3º ESO)
Raquel Jiménez (Tutora EI 4 años, Coord. Infantil)
María Teresa Álvarez (Tutora 1º EP)
José Luis Dorronsoro (Administrador/Gerente)
Esther Sánchez (Orientación Secundaria)
Paco Piqueras (Coordinador de Pastoral)

Cambio en el alcance o en los datos del Centro: ☒ NO ☐ SI, explicar:

Alcance de certificación apropiado: ☒ Si, el alcance es claro, adecuado a su contexto, requisitos legales y actividades y servicios, y se ha identificado la aplicabilidad de los requisitos de la Norma de forma adecuada.
☐ NO, explicar:

Algún aspecto del plan de auditoría no evaluado: ☒ NO ☐ SI, explicar:

La planificación de esta auditoría de 2º seguimiento de la certificación multisite correspondiente al curso 19/20 se adaptó debido al impacto de la crisis sanitaria por Covid19 y las medidas decretadas por el Gobierno. Se han flexibilizado las fechas y la modalidad (presencial/remoto), y gracias al esfuerzo y a la colaboración del personal de los centros se han realizado de forma completa y eficaz. Pero hay que tener en cuenta que la auditoría se inició en junio y se ha finalizado en octubre, auditándose en el último centro el curso 19/20 que estaba ya cerrado.

Dicho esto, el equipo auditor considera que el Sistema de Gestión de Calidad MULTISITE de ESCUELAS PÍAS PROVINCIA BETANIA:

1. cumple con los requisitos de la norma UNE-EN-ISO 9001:2015, excepto en las desviaciones que se relacionan en la tabla del siguiente apartado.
2. demuestra su capacidad para cumplir los requisitos aplicables y lograr resultados esperados, en base a las evidencias y resultados evaluados respecto a la evaluación de su desempeño: satisfacción de familias y alumnos, cierre eficaz de las acciones correctivas, implantación de acciones de mejora y medidas en respuesta a las necesidades detectadas y formulación de objetivos coherentes con las líneas de actuación Provinciales del Plan Cuatrienal.
3. La planificación de las auditorías internas del curso 19/20 se ha visto afectada por la crisis provocada por Covid19, habiéndose verificado las auditorías internas realizadas hasta septiembre de 2020, la competencia del equipo auditor, abarcando al menos el alcance de la certificación. Los resultados de las auditorías internas se recogen en los informes, habiéndose detectado no conformidades menores en algún caso, las cuales se están tratando a través de acciones correctivas.
4. Ha sido revisado por la Dirección de cada centro, además de la revisión realizada por el equipo de sede, recogiendo las conclusiones en el informe del curso escolar 18/19 y parte del 19/20: análisis completo del desempeño y eficacia del sistema de gestión, las acciones pendientes de revisiones previas, los cambios en el contexto, así como las necesidades de recursos y oportunidades y propuestas de mejora, para establecer decisiones sobre la mejora y concretar las planificaciones del curso siguiente, incluyendo cambios en el sistema y sus procesos, así como las necesidades de recursos.

DESVIACIONES DETECTADAS (NO CONFORMIDADES)

Código (NCMayor/NCmenor)	Apdo. ISO 9001:2015	Descripción
---	---	No se han detectado No Conformidades en la muestra auditada.

PUNTOS FUERTES, PUNTOS DÉBILES Y OPORTUNIDADES DE MEJORA:

PUNTOS FUERTES

Sede:

PF.1. SISTEMA CENTRALIZADO: Avance en la coordinación centralizada de la gestión de los colegios, favoreciendo un sistema flexible para los colegios y alineado con la estrategia de la Provincia Betania reflejada en el Plan Cuatrienal 19-23. (Ej. Despliegue de objetivos, planificación anual DAS, información documentada de los procesos, seguimiento de AACC,…)

PF.2. SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN: Se controlan los plazos de análisis y reflexión trimestral y anual, para que los colegios no demoren demasiado su toma de decisiones. Ej. devolución del IRSD trimestral, comunicación de las líneas de actuación del Plan Cuatrienal Betania 19-23. El índice de cumplimiento de entrega de información sobre el seguimiento y medición (trimestral y anual) es muy elevado, así como la satisfacción de los EEDD.

PF.3. ACOMPAÑAMIENTO A LOS CENTROS: Asesoramiento personalizado de los centros a demanda por parte de los Equipos Provinciales: ejemplo asesoramiento del ECB a 3 colegios, 15 visitas del EPP, así como la información trimestral enviada a los colegios sobre las actividades y el desempeño de los procesos de la sede con feedback a cada colegio.

PF.4. ACOMPAÑAMIENTO A LOS CENTROS: Las visitas de acompañamiento a los centros, tanto pedagógicas como de pastoral y acción social, son muy valoradas y demandadas por los colegios. Los informes recogen el asesoramiento y acompañamiento en las líneas de acción del Plan Estratégico y Modelo Pedagógico. Se ha mejorado la concreción del indicador i8 (recuento de metodologías activas).

PF.5. COMPETENCIA: Formación continua a los auditores internos, así como formación para coordinadores de calidad y directivos nuevos.

Centros:

CEPSU Y CFIFP LORENZO MILANI

PF.1. ESTRATEGIA: Reflexión estratégica a través de análisis PEST, análisis DAFO de procesos, etc., para el establecimiento del plan estratégico 19-22 con una planificación completa de objetivos, acciones y metas. Se comprueba que los objetivos se han alineado con las Líneas de Visión del Plan cuatrienal Betania 19-23.

PF.2. PROCESOS: Para dar coherencia a la MVV y al nuevo Plan Estratégico 19-22, se ha realizado un gran esfuerzo en la revisión y actualización de los procesos.

PF.3. ANÁLISIS Y MEJORA: A final de curso se recogen las conclusiones de un análisis DAFO como revisión y mejora del proceso clave, gracias a las aportaciones de los responsables de proceso.

PF.4. RESULTADOS: en general las encuestas de satisfacción de alumnos y familias arrojan resultados elevados, media de notable. Hay evidencias de la colaboración de familias de alumnos de FP (reuniones, encuestas, tutorías,…).

PF.5. PROGRAMACIÓN: comunicación de los criterios y normas de funcionamiento a familias y alumnos a través de una guía práctica y completa del curso.

PF.6. METODOLOGÍA DOCENTE: Trabajo realizado en la acogida e integración de los menores en un ambiente cercano y familiar, para favorecer su formación integral. Se favorece la adaptación de la acción docente a las necesidades y características de cada alumno para atender a la diversidad y enriquecer al grupo.

PF.7. METODOLOGÍA DOCENTE: se potencia la realización de prácticas y trabajos, como metodología de aprendizaje y para acercar al alumno a la realidad del mundo laboral.

PF.8. ATENCIÓN PERSONALIZADA EN VIVIENDAS INFRACTORES: programación individualizada del menor muy completa, aprovechando todos los recursos y programas diseñados a medida para los ámbitos personal, familiar, emocional, social, académico, laboral, sicológico, etc., así como la aplicación de la metodología terapéutica de la cual son referentes en el sector.

PF.9. PASTORAL Y AC. SOCIAL: la valoración de los alumnos en la encuesta del curso 18/19 es elevada, media superior a 7. A lo largo del curso se reflejan valoraciones y propuestas de mejora del Equipo en la Memoria Trimestral, incluso cumpliendo el cronograma previsto.

GETAFE

PF.1. ESTRATEGIA: Existe un Plan Estratégico para llevar a cabo la MVV, y se despliega a través de la planificación anual objetivos, acciones concretas y responsables. Se comprueba que los objetivos se han alineado con las Líneas de Visión del colegio y con las LE Plan cuatrienal Betania 19-23 (Pastoral, Ac. Social, Innovación).

PF.2. ANÁLISIS DE RIESGOS Y OPORTUNIDADES DE LOS PROCESOS: Se han recogido las conclusiones de un análisis segmentado por procesos y etapas educativas, lo que enriquece el análisis y las medidas preventivas y de mejora establecidas. Ej. Riesgo de no alcanzar los resultados esperado en la FPB (suspensos, abandono temprano, no inserción laboral, no continuación de formación), a causa de unas expectativas iniciales del alumno matriculado alejadas de la realidad.

PF.3. RESULTADOS (PARTICIPACIÓN FAMILIAS): Hay evidencias de la participación de familias de alumnos (reuniones, encuestas, actividades, puertas abiertas, campañas…).

PF.4. PLANIFICACIÓN DE CAMBIOS: Resulta destacable la propuesta de actividades sustitutivas (proyectos) para que los alumnos pudieran realizar actividades alternativas a las prácticas de FCT, que implican la realización de propuestas interdisciplinares motivadoras, especialmente en FPB y que han sido elegidas por una gran mayoría de alumnos, en vez de aplazar sus prácticas en empresas.

PF.5. EVALUACIÓN (AC PEDAGÓGICA): Destaca la descripción el proceso de evaluación y criterios de calificación (ej: Lengua 4º EP), a través de destrezas o competencias dentro del área, así como su puntuación dentro de cada instrumento de evaluación (ej: anuncio). Favoreciendo una evaluación coherente con los estándares de aprendizaje, y también el conocimiento previo de los alumnos de los objetivos concretos de la actividad.

PF.6. METODOLOGÍAS ACTIVAS: Existen evidencias de la aplicación de actividades que favorecen el protagonismo del alumno en su aprendizaje (ej: noticias de tecnología y su exposición en 3º ESO Tecnología, Proyectos en 4 EP, elaboración de materiales como scratchbook de Lengua, etc... El centro apuesta por favorecer la formación y los resultados del indicador sobre metodologías activas superan el nivel esperado por etapas.

PF.7. PASTORAL: Resultados de satisfacción de alumnos y familias con la Ac. Pastoral, en los 2 últimos cursos, muestran niveles notables con tendencias positivas. Se fomenta la partición de alumnos mayores en los grupos MC de los pequeños, voluntariado interno de alumnos mayores apadrinando la lectura de los pequeños.

PF.8. AC. SOCIAL: Mejora la participación de alumnos en FP en actividades de Ac. Social (últimos 2 cursos).

PF.9. MEJORA/ GESTIÓN DE QUEJAS: Existen evidencias de la eficacia de los canales para recoger sugerencias, reclamaciones, así como la identificación de NC internas, para su análisis, tratamiento y mejora.

VILLACARRIEDO

PF.1. ANÁLISIS DE RIESGOS Y OPORTUNIDADES DE LOS PROCESOS: Se han revisado las fichas de los procesos para incluir en ellas el análisis de riesgos y oportunidades, así como los indicadores de rendimiento y satisfacción.

PF.2. PLANIFICACIÓN DE CAMBIOS: Resulta destacable la propuesta de actividades sustitutivas en FP Básica (proyectos) para que los alumnos pudieran realizar actividades alternativas a las prácticas de FCT, que implican la realización de propuestas interdisciplinares.

PF.3. METODOLOGÍAS ACTIVAS: Existen evidencias de la aplicación de actividades que favorecen el protagonismo del alumno en su aprendizaje. De acuerdo con las directrices institucionales, en las diferentes etapas educativas se utilizan por parte de los docentes diferentes metodologías en sus clases, que corresponden con las incluidas en la "mochila del docente", con el fin de implicar más y mejor a los alumnos. Trimestralmente se recoge en un registro el porcentaje de sesiones de clase en las que se utiliza alguna de las metodologías descritas y se evalúa el grado de cumplimiento de los porcentajes mínimos definidos, cumpliéndose en todos los casos evaluados.

PF.4. SEGUIMIENTO DE ALUMNOS: Resulta destacable el seguimiento académico y tutorial de los alumnos, con informes quincenales y reuniones de seguimiento. Dados los perfiles diversos y las diferentes situaciones y necesidades personales, dicho seguimiento y acompañamiento a los alumnos resulta clave para su evolución.

PF.5. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD: El colegio atiende a la diversidad de manera cercana y personalizada, tanto a los alumnos con ACIS, como mediante la organización de sus recursos para la atención grupal y los refuerzos.

PF.6. PASTORAL: Planificación y seguimiento de objetivos en el plan de pastoral y la memoria anual. Alta satisfacción de familias y alumnos en las encuestas y notable participación en las actividades.

PF.7. AC. SOCIAL: Plan anual del DAS y Memoria anual con definición de objetivos relacionados con los objetivos del Plan Cuatrienal 19/23, seguimiento y evaluación final.

OVIEDO

PF.1. ANÁLISIS DE RIESGOS Y OPORTUNIDADES DE LOS PROCESOS: Se han revisado las fichas de los procesos para incluir en ellas el análisis de riesgos y oportunidades y la identificación de, al menos un riesgo y una oportunidad por proceso, de acuerdo con la acción correctiva propuesta a la auditoría externa de 2019.

PF.2. PLANIFICACIÓN DE CAMBIOS: Se evaluaron planes de acción y propuestas organizativas y pedagógicas para el desarrollo del trabajo con los alumnos en el período excepcional del estado de alarma, cuya puesta en marcha fue posible en un corto período de tiempo por la experiencia y capacidad del personal del colegio en el uso de herramientas informáticas y de comunicación en remoto.

PF.3. INFORMACIÓN DOCUMENTADA (Seguridad y accesibilidad): el colegio utiliza el entorno completo de la plataforma educamos y los recursos de Microsoft como conjunto de recursos informáticos y de comunicación, lo que garantiza una adecuada homogeneidad en los registros y documentos, así como la seguridad e integridad de toda la información.

PF.4. METODOLOGÍAS ACTIVAS: Existen evidencias de la aplicación de actividades que favorecen el protagonismo del alumno en su aprendizaje. De acuerdo con las directrices institucionales, en las diferentes etapas educativas se utilizan por parte de los docentes diferentes metodologías activas en sus clases, que corresponden con las incluidas en la "mochila del docente", con el fin de implicar más y mejor a los alumnos. Trimestralmente se recoge en un registro el porcentaje de sesiones de clase en las que se utiliza alguna de las metodologías descritas y se evalúa el

grado de cumplimiento de los porcentajes mínimos definidos, cumpliéndose en todos los casos evaluados.

PF.5. SEGUIMIENTO DE ALUMNOS: El seguimiento docente y tutorial de los alumnos se realiza en todos los casos en la plataforma educamos, en la que se registran las diferentes anotaciones diarias, las evaluaciones, las reuniones de tutoría.

PF.6. COMUNICACIÓN: El colegio cuenta con un Plan de comunicación interno muy completo que describe las estructuras y canales de comunicación entre la Dirección y el personal y para el propio personal en sus diferentes niveles. Se está poniendo en marcha un equipo de comunicación provincial que puede aportar un interesante valor para coordinar y dirigir los planes de comunicación externa de los colegios, con directrices comunes y aspectos a destacar.

PF.7. PASTORAL: Planificación y seguimiento de objetivos en el Plan de pastoral y la memoria anual, que siguen las directrices provinciales. Alta satisfacción de familias y alumnos en las encuestas y notable participación en las actividades.

PF.8. AC. SOCIAL: Plan anual del DAS y Memoria anual con definición de objetivos relacionados con los objetivos del Plan Cuatrienal 19/23, seguimiento y evaluación final.

PF.9. MEJORA/GESTIÓN DE QUEJAS: El despliegue del plan de mejora anual se hace de manera ordenada y documentada, con un seguimiento periódico del trabajo realizado. Asimismo el centro realiza un esfuerzo por facilitar los canales de comunicación, en especial, la recepción de quejas y sugerencias. También se comprueba que se realiza un seguimiento periódico de las No conformidades y acciones correctivas, para valorar su implantación y cierre eficaz.

PF.10. EVALUACIÓN DE PROVEEDORES: Evaluación y seguimiento de proveedores muy bien documentado, mediante la aplicación de criterios que valoran y ponderan diversos aspectos (calidad, entrega, coste, certificado, garantía…).

MALVARROSA

PF.1. PLANIFICACIÓN DE CAMBIOS: Se evaluaron los planes y actuaciones organizativas y pedagógicas para el desarrollo del trabajo con los alumnos en el período excepcional del estado de alarma, cuya puesta en marcha fue posible en un corto período de tiempo. En este período excepcional se priorizaron las actuaciones para prestar una especial atención a los alumnos con dificultades o más necesidades de apoyo.

PF.2. INFORMACIÓN DOCUMENTADA (Seguridad y accesibilidad): el colegio utiliza el entorno de la plataforma Educamos, además de acceso controlado a un Drive de recursos compartidos con el resto de la información del sistema de gestión, lo que garantiza la accesibilidad remota, la seguridad e integridad de toda la información.

PF.3. INFORMACIÓN DOCUMENTADA: El integrar la documentación del sistema de gestión en el PEC y la Revisión por la Dirección en la Memoria de final de curso, aporta valor al colegio, ya que informa y hace consciente a la Inspección educativa de los logros del colegio, mucho más allá de los requisitos formales exigidos.

PF.4. PROGRAMACIÓN: Se ha comprobado el desarrollo, revisión y aprobación de programaciones didácticas, que son desplegadas por los profesores en sus programaciones de aula. Se realiza un seguimiento detallado de su desarrollo y se resumen en los seguimientos trimestrales las posibles variaciones y las propuestas de mejora.

PF.5. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN: El colegio ha definido una sistemática para que los responsables de los Seminarios o Departamentos revisen a principios de curso la programación de los criterios de calificación de las asignaturas de su área en la plataforma educativa, coincidiendo con la revisión de las programaciones didácticas.

PF.6. METODOLOGÍAS ACTIVAS: Existen evidencias de la aplicación de actividades que favorecen el protagonismo del alumno en su aprendizaje. De acuerdo con las directrices institucionales, en las diferentes etapas educativas se utilizan por parte de los docentes diferentes metodologías activas en sus clases, que corresponden con las incluidas en la "mochila del docente", con el fin de implicar más y mejor a los alumnos. Trimestralmente se recoge en un registro el porcentaje de sesiones de clase en las que se utiliza alguna de las metodologías descritas y se evalúa el grado de cumplimiento de los porcentajes mínimos definidos, cumpliéndose en todos los casos evaluados.

PF.7. EDUCACIÓN INFANTIL: Resulta destacable en trabajo por proyectos globalizados en Educación infantil, con desarrollo de recursos y materiales propios del centro.

PF.8. SEGUIMIENTO DE ALUMNOS: El seguimiento docente y tutorial de los alumnos se realiza en todos los casos en la plataforma Educamos, en la que se registran las diferentes anotaciones diarias, las evaluaciones, las reuniones de tutoría.

PF.9. ORIENTACIÓN ACADÉMICA: Proceso muy personalizado, que se desarrolla durante toda la etapa de Secundaria, mediante la realización de diversas pruebas y la puesta a disposición de los alumnos de diversos recursos informativos.

PF.10. PASTORAL: Planificación y seguimiento de objetivos en el Plan de pastoral y la memoria anual, que siguen las directrices provinciales. Alta satisfacción de familias y alumnos en las encuestas y notable participación en las actividades.

PF.11. AC. SOCIAL: Plan anual del DAS y Memoria anual con definición de objetivos relacionados con los objetivos del Plan Cuatrienal 19/23, seguimiento y evaluación final.

PF.12. MEJORA: El despliegue del plan de mejora anual se hace de manera ordenada y documentada, con un seguimiento periódico del trabajo realizado. Resulta destacable asimismo la gestión y análisis de la información proveniente de los indicadores del Plan de seguimiento.

ALGEMESÍ

PF.1. PLANIFICACIÓN DE CAMBIOS: Se evaluaron los planes y actuaciones organizativas y pedagógicas para el desarrollo del trabajo con los alumnos en el período excepcional del estado de alarma, cuya puesta en marcha fue posible en un corto período de tiempo. Resulta destacable la iniciativa de incluir un site en la página web del colegio con el acceso a las tareas y la documentación del trabajo de los alumnos, abierto también a las familias.

PF.2. INFORMACIÓN DOCUMENTADA (Seguridad y accesibilidad): el colegio utiliza el entorno de la plataforma Educamos, además de acceso controlado a un Drive de recursos compartidos para el personal, lo que garantiza la accesibilidad remota, la seguridad e integridad de toda la información.

PF.3. COMUNICACIÓN: La comunicación con las familias y la comunidad educativa se ha canalizado mediante un site en la página web del colegio, con toda la información, circulares y normativa aplicable en el período de alarma, lo que resulta de gran utilidad al agrupar toda la información en un solo lugar.

PF.4. PLAN DE RIESGOS Y OPORTUNIDADES: El colegio ha documentado un análisis de riesgos y oportunidades para los diferentes procesos clave, que se incluye en las fichas de dichos procesos, salvo en algún caso puntual (FP-PC 06 Rev. 0 Información y atención a familias).

PF.5. PROGRAMACIÓN: Se ha comprobado el desarrollo, revisión y aprobación de programaciones didácticas, que son desplegadas por los profesores en sus programaciones de aula. Se realiza un seguimiento detallado de su desarrollo y se resumen en las Memorias individuales de las programaciones, tanto la consecución de indicadores y objetivos, como las posibles variaciones y las propuestas de mejora.

PF.6. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN: El colegio ha definido una sistemática para que los responsables de los Seminarios o Departamentos revisen a principios de curso la programación de los criterios de calificación de las asignaturas de su área en la plataforma educativa, coincidiendo con la revisión de las programaciones didácticas. Destaca también la implantación generalizada de una completa sistemática de rúbricas para la evaluación de diversas actividades (p. ej. Evaluación de actividades sustitutivas de la FCT en FP Básica).

PF.7. METODOLOGÍAS ACTIVAS: Existen evidencias de la aplicación de actividades que favorecen el protagonismo del alumno en su aprendizaje. De acuerdo con las directrices institucionales, en las diferentes etapas educativas se utilizan por parte de los docentes diferentes metodologías activas en sus clases, que corresponden con las incluidas en la "mochila del docente", con el fin de implicar más y mejor a los alumnos. Trimestralmente se recoge en un registro el porcentaje de sesiones de clase en las que se utiliza alguna de las metodologías descritas y se evalúa el grado de cumplimiento de los porcentajes mínimos definidos, cumpliéndose en todos los casos evaluados.

PF.8. SEGUIMIENTO DE ALUMNOS: El seguimiento docente y tutorial de los alumnos se realiza en todos los casos en la plataforma Educamos, en la que se registran las diferentes anotaciones diarias, las evaluaciones, las reuniones de tutoría, de manera que permiten constituir de manera acumulativa en el tiempo un completo historial de los alumnos.

PF.9. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD: Durante el período de alarma se ha priorizado el trabajo con los alumnos de atención a la diversidad, de manera que los profesores y las PT han mantenido un contacto frecuente con ellos, utilizando para las comunicaciones y envío de tareas el site de la página web.

PF.10. PASTORAL: Planificación y seguimiento de objetivos en el Plan de pastoral y la memoria anual, que siguen las directrices provinciales. Alta satisfacción de familias y alumnos en las encuestas y notable participación en las actividades.

PF.11. AC. SOCIAL: Plan anual del DAS y Memoria anual con definición de objetivos relacionados con los objetivos del Plan Cuatrienal 19/23, seguimiento y evaluación final.

PF.12. MEJORA: El despliegue del plan de mejora anual se hace de manera ordenada y documentada, con un seguimiento periódico del trabajo realizado. Resulta destacable asimismo la gestión y análisis de la información proveniente de los indicadores del Plan de seguimiento.

PF.13. INFORMACIÓN DOCUMENTADA Y REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN: El integrar la documentación del sistema de gestión en el PEC y la Revisión por la Dirección en la Memoria de final de curso, aporta valor al colegio, ya que informa y hace consciente a la Inspección educativa de los logros del colegio, mucho más allá de los requisitos formales exigidos.

POZUELO

PF.1. CONTEXTO Y ESTRATEGIA: Análisis DAFO interno y externo, actualizado durante el curso 19/20, con participación del personal y metodología para sistematizar y optimizar el trabajo para elaborar el Plan Estratégico 20-24.

PF.2. PLANIFICACIÓN DE CAMBIOS: Resulta destacable el esfuerzo de los docentes en la adaptación de la enseñanza on line durante el confinamiento y el seguimiento del alumnado. Además, el colegio ha realizado en tiempo récord la adaptación al Protocolo Covid19 (instalaciones, recursos materiales, tecnológicos y humanos, desdoblar primaria de 4 líneas a 6,…). Las encuestas Covid19 que han realizado a alumnos y familias, sirven para identificar los aspectos positivos y los aspectos a mejorar de cara a perfeccionar el Plan Covid19 ante posibles confinamientos.

PF.3. MANTENIMIENTO INFRAESTRUCTURAS: Se está implantando un calendario con tareas de mantenimiento para mejorar la coordinación.

PF.4. METODOLOGÍAS ACTIVAS: Existen evidencias de la aplicación de actividades que favorecen el protagonismo del alumno en su aprendizaje. De acuerdo con las directrices institucionales, en las diferentes etapas educativas se utilizan por parte de los docentes diferentes metodologías en sus clases, que corresponden con las incluidas en la “mochila del docente”, con el fin de implicar más y mejor a los alumnos (p.ej. proyectos en infantil, estimulación temprana, proyectos y cooperativo en secundaria,,…). Trimestralmente se recoge en un registro el número de sesiones de clase en las que se utiliza alguna de las metodologías descritas y se evalúa el grado de cumplimiento de los porcentajes mínimos definidos, cumpliéndose en todos los casos evaluados.

PF.5. COMPARTIR CONOCIMIENTO: hay evidencias de que los docentes comparten sus buenas prácticas en el Drive de la Provincia con otros colegios (ej: Proyectos multidisciplinares en primaria, Proyectos de Infantil, …). Además, se han realizado visitas a otros colegios para conocer otras experiencias.

PF.6. SEGUIMIENTO DE ALUMNOS: Resulta destacable el seguimiento académico y tutorial de los alumnos, con un histórico detallado de entrevistas (registradas en la plataforma), así como reuniones de coordinación y traspaso de información. Dados los perfiles diversos y las diferentes situaciones y necesidades personales, dicho seguimiento y acompañamiento a los alumnos resulta clave para su evolución.

PF.7. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD: Resulta destacable el seguimiento detallado de cada alumno atendido en el DO, con evidencias del histórico de actuaciones, entrevistas y reuniones de coordinación, lo cual facilita enormemente el traspaso de información en el cambio de etapa y la atención personalizada que se ofrece a las familias.

PF.8. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD: El colegio atiende a la diversidad de manera cercana y personalizada, mediante la organización de diversos recursos/medidas para la atención grupal y los refuerzos. Como mejora se planifica la adaptación de la asignatura Science al español para un grupo reducido de alumnos TEA/TEL.

PF.9. PASTORAL: Planificación y seguimiento de objetivos en el plan de pastoral y la memoria anual, de forma coherente a la línea de actuación 1 del Plan Cuatrienal de la Provincia. Se fomenta la participación en las actividades con dinámicas amenas y ofreciendo la posibilidad de que los alumnos inviten a algunos compañeros.

PUNTOS DÉBILES

Sede:

Centros: aspectos comunes

PD.1. ESTRATEGIA: debería finalizarse la aprobación del nuevo Plan Estratégico, acorde con el Plan Cuatrienal 19-23 y la reflexión estratégica del centro, para no retrasar más su despliegue e implantación.

PD.2. PLAN DE RIESGOS Y OPORTUNIDADES DE LOS PROCESOS: No se recogen las oportunidades identificadas o son muy escasas.

PD.3. PLAN DE RIESGOS Y OPORTUNIDADES DE LOS PROCESOS: Las fichas/procedimientos de los procesos (clave) no se integran las acciones para controlar y abordar los riesgos y oportunidades del Plan de Riesgos, por lo que su gestión y evaluación se realizaría en documentos diferentes. Además, si los docentes no conocen el documento PLAN DE R/O sería difícil su comunicación/sensibilización.

PD.4. PROCESOS: En algún caso falta terminar de revisar y actualizar la estructura y documentación de los procesos a la nueva Estrategia (actualización de las Fichas (procedimientos) de los procesos clave, así como los procedimientos de recursos humanos, los perfiles de los puestos y procedimiento de infraestructuras y compras).

PD.5. INFORMACIÓN DOCUMENTADA (Seguridad y accesibilidad): es necesario seguir avanzando hacia la transición para digitalizar la información y aprovechar el potencial de la plataforma educativa para la comunicación y el seguimiento. Además, se detecta la utilización de diferentes soportes para los registros, tanto en papel, como en diferentes aplicaciones (excell, google classroom, educamos, google drive, etc.), lo que produce una falta de homogeneidad en dicha información:

- Falta un planteamiento concreto relativo a la manera y los plazos en los que todo el personal trabaje de manera coordinada en los mismos soportes o aplicaciones informáticas.
- La experiencia vivida en el estado de alarma ha puesto de manifiesto la debilidad de trabajar con soportes en papel o en recursos informáticos de acceso sólo local, no de acceso remoto desde diferentes ubicaciones.
- Riesgos de cumplimiento de la LOPD (custodia y destrucción controlada) y pérdida de información histórica en registros en papel y cuadernos de profesor y tutor.
- Revisión de la configuración del cuaderno de calificaciones, con todos los ítems que ponderan en los criterios de calificación de la materia.
- Registro de al menos 1 tutoría formal en el curso escolar en la plataforma (tutorías/entrevistas alumno).

OPORTUNIDADES DE MEJORA

Sede:

OM.1. SENSIBILIZACIÓN: Planificar momentos para seguir trabajando con los colegios aspectos de sensibilización con la gestión, favoreciendo el reparto de trabajo en equipos o propietarios de procesos, y seguir avanzando en la integración de la información documentada con los elementos naturales de los colegios y simplificar la burocracia.

OM.2. ORGANIZACIÓN: Terminar de concretar las funciones, actividades y competencias del EPAS y los DAS.

OM.3. PARTICIPACIÓN DE LAS PARTES INTERESADAS: Sistemática para la gestión de necesidades y expectativas de las partes interesadas: canales de comunicación e información, sistemas de participación, etc.

OM.4. NNEE DE LAS PARTES INTERESADAS: Matriz de impactos entre el despliegue anual de objetivos y acciones para abordar riesgos, con las partes interesadas y sus necesidades y expectativas. Ej: profundizar en el análisis realizado en la tabla de partes interesadas: cómo se gestionan sus necesidades y expectativas, y cómo se da respuesta a través de una identificación detallada de "propuestas" y "objetivos".

OM.5. INDICADORES INSTITUCIONALES: El PSM recoge los indicadores comunes de los colegios de la provincia, y sería conveniente dar a los centros unos criterios comunes para que periódicamente actualicen sus niveles de conformidad o aceptación (no necesariamente los mismos valores) que les estimule en la mejora continua y en la reflexión de la conformidades y toma de decisiones.

Centros: aspectos comunes

OM.1. GESTIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS- ANTIGUOS ALUMNOS: estudios de egresados o encuestas a AA.AA. sobre el grado de cumplimiento de sus necesidades y expectativas (revisión y actualización de necesidades y expectativas de alumnos), además de suponer otro momento de relación y contacto con antiguos alumnos y potenciales colaboradores.

OM.2. ESTRATEGIA Y OBJETIVOS: Es importante asignar responsables de cada uno de los objetivos estratégicos del Plan 20-24, así como los tiempos o calendario para que puedan llevar a cabo las acciones, reuniones para hacer el seguimiento y valoración de los mismos, incluyendo los indicadores asociados, y poder reportar al EDE a lo largo del curso la información sobre el grado de avance de las acciones y las dificultades encontradas.

OM.3. LIDERAZGO Y ENFOQUE A PROCESOS: Avanzar en la designación de equipos o propietarios de procesos para repartir la labor en su gestión de forma más optimizada: planificación, seguimiento, medición y mejora del proceso. De esta manera se pretende repartir el trabajo y agilizarla gestión, de una forma más integrada con el funcionamiento del centro. Por ejemplo, potenciando el seguimiento de los resultados/indicadores académicos y ac. Pedagógica por parte de los coordinadores y seminarios, analizando su conformidad, acciones de mejora, tendencias,…

OM.4. ESTRATEGIA Y OBJETIVOS: Sería interesante profundizar en el impacto de los procesos de innovación (metodologías activas, tecnología) en los resultados de la eficacia del proceso enseñanza-aprendizaje, competencias del alumnado, motivación, satisfacción del alumnado y del claustro, etc.

OM.5. SUMINISTRADORES: Existe una evaluación del desempeño de los proveedores y suministradores críticos (impacto en los servicios educativos), pero falta establecer unos criterios de evaluación

coherentes con cada tipo de suministro (ej: tabla resumen de criterios para evaluación: garantías o certificados de calidad, tiempo de respuesta ante incidencias, grado de satisfacción, nº de incidencias, etc…) , así como su comunicación a cada proveedor crítico.

OM.6. PERFILES PUESTOS: Dado que el Equipo Provincial de Pastoral tiene previsto este curso elaborar el Protocolo de Perfiles de Coordinadores Pastoral, sería interesante integrar esta información en sus perfiles de los puestos (Proceso Soporte) y en el Proceso de Pastoral (Proceso Clave).

OM.7. PROCESOS: Actualización de los procesos, procedimientos del sistema se revisaron, para reflejar las actualizaciones y mejoras que se han ido consiguiendo en estos últimos años (reducción del papel, digitalización de la información, información documentada a través de plataforma, metodologías activas, PE cuatrienal de la Provincia,…).

OM.8. PLAN DE SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN PSM: El PSM recoge un conjunto de indicadores muy amplio y no siempre actualizado. Sería conveniente plantearse una revisión en profundidad, de manera que sea el Plan estratégico y las prioridades de gestión las que marquen la necesidad de gestionar unos determinados indicadores. Algunos de los que eran útiles en el pasado puede que ya no lo sean. Asimismo, parece conveniente revisar y actualizar los valores conforme de alguno de los indicadores.

OM.9. PROGRAMACIÓN Y MEMORIA TRIMESTRAL: En algún caso, se puede sacar mayor provecho de la Memoria Trimestral de la Programación, si se recogen comentarios, valoraciones y propuestas de mejora que luego faciliten la Memoria Final y la mejora del proceso enseñanza-aprendizaje.

SEGUIMIENTO DE LAS DESVIACIONES DETECTADAS EN AUDITORÍAS ANTERIORES **EVALUACIÓN DESEMPEÑO DEL SISTEMA DE CALIDAD (Renovaciones)**
Se verifica la implantación y cierre de las 2 No Conformidades de la auditoría anterior R1S1/642/17, por lo que se consideran cerradas.

CONTINUACIÓN DEL PROCESO

El presente informe recoge las conclusiones de la auditoría realizada, incluidas las desviaciones detectadas, clasificadas en:

- No Conformidades Mayores **NCM.** (incumplimiento mayor de requisitos de certificación que pudiera poner en duda la capacidad del Sistema para satisfacer la política y objetivos del Centro)
- No Conformidades menores **NCm.** (Incumplimiento menor o puntual de un requisito del Sistema).

El centro debe enviar al Auditor Jefe la respuesta a las No Conformidades de este informe cumplimentando los anexos con el Plan de Acciones Correctivas, en un plazo no superior a **45 días naturales** desde la fecha del presente informe. La respuesta debe tener tres partes: análisis de causas, corrección y acciones correctivas.

Análisis de causas:

1. No consiste en repetir el hallazgo o describir cómo o quién detectó la desviación (origen).
2. El análisis debe realizarse de forma adecuada para determinar la causa sobre la cual se deben aplicar las acciones correctivas oportunas para evitar su repetición: Ej. Cuando se detecta la ausencia de un registro especificado por la Norma ISO 9001 puede ser por desconocimiento del centro, y por lo tanto la acción correctiva estaría orientada a definir en la estructura documental dicho registro y comunicárselo a todo el personal afectado. Sin embargo, si la causa se debe a que de forma puntual una persona no ha dejado evidencia de dicho registro habrá que investigar el motivo (por descuido, por dificultades, etc…) y aplicar la acción correctiva más adecuada para evitar que vuelva a suceder (ej: recordatorio y sensibilización sobre el proceso y los registros asociados, formación sobre la aplicación que genera dicho registro, etc…)
3. Se trata de identificar el fallo en el sistema de gestión para actuar corrigiendo el mismo, evitando que se repita en el futuro.

Corrección:

1. Las correcciones suelen ser inmediatas y sirven para corregir o eliminar errores, incluyendo sus efectos adversos. Normalmente no requieren de acciones de seguimiento a medio-largo plazo para evaluar su eficacia. Ejemplos de correcciones serían correcciones documentales de procedimientos, correcciones en el contenido del Informe de Revisión del Sistema, etc.
2. Si la corrección no puede ser inmediata; se debe elaborar un plan de acciones (responsables y fechas asociadas a las acciones).
3. La implantación de correcciones en sí misma no elimina en todos los casos el fallo o causa de la desviación, por lo que se deberían identificar además las acciones correctivas adecuadas.

Acción Correctiva

1. El plan de acciones correctivas debe ser completo (responder a todos y cada uno de los apartados de la desviación) y adecuado (actuar sobre la causa o el fallo del sistema de gestión para evitar su repetición)
2. Se debe identificar a los responsables de implantar las acciones, los plazos de implantación, así como la fecha prevista para su cierre.
3. Para cada No Conformidad Mayores (**NCM**), además se debe adjuntar evidencias que demuestren la implantación de las acciones correctivas.

No obstante, si el Centro necesitara un plazo mayor para el envío de las evidencias, justificando la necesidad de ampliar el plazo para la implantación de las acciones correctivas correspondientes, el proceso quedará detenido hasta el envío y cierre de las mismas por parte del Auditor Jefe, lo cual permitiría planificar la siguiente fase de auditoría.

En caso de que el Centro quiera presentar apelación sobre alguna de las desviaciones detectadas, deberá remitir a EDUQATIA un escrito en el que indique la desviación que apela y el motivo de la apelación, y adjuntando, si es posible, las evidencias documentales que crea conveniente.

Si el Centro no enviara las acciones correctivas (**NCM y NCm**), o las evidencias requeridas en el plazo estipulado o no se tuvieran evidencias suficientes de la subsanación de las No Conformidades Mayores (**NCM**) detectadas, el Director de Certificación podría sugerir la necesidad de realizar una auditoría extraordinaria para continuar con el proceso de certificación.

Se agradece al personal del Centro entrevistado su colaboración en la auditoría. Se recuerda al Centro que las desviaciones detectadas durante la auditoría son resultado de una investigación de carácter muestral, por lo que no se descarta la existencia de otras desviaciones.

Elaborado por Laura Rojo y Jorge Fábrega, en Madrid, a 23 de octubre de 2020.